

----- En la ciudad de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas y seis minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*.-----  
----- Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:

Laura GARCÍA  
Leila DI RUSSO  
Liliana DILLON

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI  
Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:

Pablo Andrés OLIVARES

Por los Graduados:

Nora GALLEGO  
Camilo MARCHI  
Patricia AROSIO  
Vanesa COELHO

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT  
Nicolás REINHARDT  
Lucas Javier BERNARDI  
Rocío María GINÉ  
Valeria Anahí CINTO  
Mercedes GERLERO

----- A continuación, se pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril de 2019.-  
----- Conforme a ello, encontrándose a consideración, se aprueba por unanimidad el acta mencionada y se designa para su firma a la Consejera AMHERDT. -----

----- A continuación, pasa a tratarse el Punto 2 - DESPACHOS DE COMISIONES. -----

----- 2.1. *COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA*: -----

----- 2.1.1. Equivalencias. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

----- 2.1.2. Prácticas Académicas Internas. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 2. -----

----- 2.1.3. Adscripciones. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero MARCHI se aprueban que constan en el Anexo 3.-----

----- 2.1.4. Pedidos de licencias. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

----- 2.1.4. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban las resoluciones que constan en el Anexo 5. -----

----- 2.2. *COMISIÓN DE ENSEÑANZA*: -----

----- 2.2.1. Proyecto referido a la "Institucionalización de las visitas de estudiantes de las carreras de grado de la FCE a diversas empresas, organismos públicos y/o privados e instituciones relacionadas con las ciencias económicas". -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- La Consejera DILLON pide la palabra a los fines de explicar los motivos por los que estos dos despachos se incluyeron con posterioridad al envío del primer Orden del Día. Explica que, si bien la Comisión suele reunirse los días martes, esta semana se tuvo que reprogramar dicho encuentro, por lo que, entonces, se reunieron en el día de ayer, miércoles. Explica que por ello se pidió autorización para incorporar los despachos con posterioridad. Además, en relación a la discusión sobre el proyecto que se dio durante la reunión de Comisión, comenta que a todos les pareció interesante darle un marco institucional a algo que ya se venía desarrollando con

periodicidad. También explica que consideraron que el hecho de que las actividades se institucionalicen, las jerarquizará y daba la posibilidad, como institución, de difundir más abiertamente las mismas, tanto previamente para fomentar la participación de los estudiantes, como *a posteriori*, para que esa publicación sirva como agradecimiento a las instituciones que están prestando sus establecimientos. Por otro lado, menciona el tema del seguro con el que todos los estudiantes necesitan contar al realizar un viaje. Por último, manifiesta estar de acuerdo con una consideración que realizó una Consejera al momento de tratar el proyecto en Comisión, relacionada con la necesidad de empezar a reconocer que estas actividades enriquecen la currícula de los estudiantes y que, entonces, sería bueno tomar este u otro modelo distinto para la justificación de las inasistencias en general, de forma tal que los estudiantes puedan participar de otras actividades que se organizan dentro de la Facultad a las que a veces no asisten para no contar con una falta en alguna asignatura. -----

----- La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta: *“En primer lugar, yo quería recordar que este proyecto ingresó como asunto entrado la Sesión pasada y fue remitido, tanto a la Comisión de Enseñanza como a la Comisión de Interpretación por acuerdo de todos los presentes. Ayer, en la Comisión de Enseñanza, en sólo media hora, cuarenta minutos, se trató y se resolvió este despacho que estamos tratando ahora, a los apurones y entendemos que sin urgencia alguna. En la Comisión de Interpretación se intentó hacer lo mismo pero el trabajo serio y el asunto a tratar primó más y es por eso que no se emitió un despacho. Insistimos, esto ocurrió en el día de ayer por la tarde, como mencionó la Consejera, habiendo ya recibido el Orden del Día. Entonces, por ahí nosotros nos preguntamos cuál era la urgencia para incorporar este despacho. El Consejero OLIVARES mencionaba en la primera Sesión, rescataba la importancia de las formas, nos decía que si las formas de proceder realmente importaban o, por el contrario, el mérito de los asuntos que se tratan tiene una fuerza tal que es posible olvidarse de los procedimientos formales. Incluso recalco, también en la primer Sesión, que no se haga costumbre presentar situaciones de este tipo en las que puede interpretarse que, si no se acompaña el proyecto, se está en contra del tema. Nosotros nos preguntamos, en verdad, cuál es la urgencia porque realmente no la entendemos. Si habíamos acordado que era un tema interesante para trabajar en ambas comisiones, por qué se trabajó y por qué nos vamos a quedar con el despacho de sólo una de ellas. Nos da la impresión de que, de acuerdo a cuál sea el tema, de acuerdo a quiénes sean los que los presentamos o trabajamos esos temas hay que cumplir a rajatablas las formas y en otras situaciones no. Por todo lo que mencioné anteriormente, nosotros vamos a pedir una moción para que esto vuelva a trabajarse en las dos Comisiones, para que Interpretación también tenga posibilidad de trabajarlo, porque creemos que se puede dar un marco mucho mejor pensado, con mayor impacto, que a este proyecto aún le falta, que merece que realmente sea tratado seriamente para su ampliación y el alcance del mismo. Así que, como mencioné anteriormente, vamos a pedir una moción para que vuelva a Comisión”*. -----

----- La Consejera AMHERDT pide la palabra y manifiesta: *“Simplemente quería aprovechar el espacio para comentar en qué consiste este proyecto, porque fue un proyecto presentado por los Consejeros Directivos por la Franja Morada. Como ustedes saben, ya desde el año pasado, desde la conducción del Centro de Estudiantes y en conjunto con la Facultad y la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, realizamos una serie de visitas guiadas a diferentes empresas y organismos públicos y privados de la región en el marco del ciclo ‘Conociendo Empresas de la Región’ que fue una propuesta, una iniciativa, justamente del Centro de Estudiantes. Este ciclo tenía el objetivo de que los estudiantes de alguna manera podamos poner en práctica todos los conocimientos que aprendemos en el cursado de las materias y que también tengamos un acercamiento con empresas y con instituciones que están directamente vinculadas con nuestra profesión para de esta forma, también, poder conocer a las organizaciones por dentro, cuáles son sus problemáticas, cuáles son sus procesos productivos, es decir, adquirir un conocimiento integral de todo el funcionamiento de la organización que muchas veces no se ve dentro de las aulas. Puntualmente, este proyecto perseguía el objetivo de que esta actividad se constituya como una política institucional de la Facultad para que se fortalezca su funcionamiento y su realización y que se permita que esta actividad tenga una perdurabilidad y una continuidad a lo largo del tiempo. Y uno de los puntos que también ya mencionaba la Consejera Liliana y que considerábamos importante destacar era, por un lado, que al inicio de cada año académico, desde la Facultad se pueda establecer un cronograma tentativo de posibles fechas de visitas a realizar durante el año y que, en el caso de que eso no sea posible, que se establezca como una cantidad mínima de visitas a realizar, también persiguiendo esta continuidad de la realización de esta actividad. Y, por otro lado, también remarcábamos o nos parecía importante, el tema de que aquellos estudiantes que participen de esta actividad y que el horario de la visita les coincida con el horario de cursado de algunas materias puedan justificar la inasistencia, lógicamente acreditando la participación en la actividad, para que más estudiantes puedan participar y no se vean imposibilitados en asistir a una actividad que organiza la Facultad. Simplemente eso, por todo lo antes expuesto, nos parecía sumamente importante que todos los actores que intervenimos en esta actividad realicemos los esfuerzos necesario para que se sigan garantizando, para que se sigan realizando con total normalidad, porque entendemos que son experiencias que fortalecen y complementan la formación académica de todos los estudiantes”*. -----

-----El Consejero OLIVARES pide la palabra y manifiesta que, en relación a las citas de sus dichos vertidos en el contexto de otra Sesión que hizo otra Consejera sobre la cuestión de las formas, ratifica lo dicho, toda vez que considera que el objeto de este proyecto tiene que ver justamente con honrar a las formas. Explica que, según su criterio, este es un muy buen proyecto que se lleva adelante desde la Facultad y que, si bien puede considerarse institucionalizado en el sentido y por el sólo hecho de que lo lleva adelante la Facultad, no lo está en el sentido de

las formas. Se explaya señalando que las actividades hoy se hacen desde la informalidad, sin tener elementos para verificar si la participación de los estudiantes realmente se corresponden con una actividad dentro del marco de este procedimiento o con otra llevada a cabo de manera inorgánica. Por ello explica que, en cuanto a las formas, es importante que se institucionalicen las actividades desde ese lugar. Por otro lado, manifiesta que respecto de la cuestión del procedimiento hay una comparación muy distinta sobre la situación en la que afirmó lo recordado por la Consejera CINTO y la que hay aquí, ya que considera que en este caso se está hablando de un proyecto que fue presentado con antelación, que se esperó a que se ingresara, que se derivara a las Comisiones y que el reglamento en ningún lado exige que, para que sea tratado en el recinto, sí o sí tenga que ser tratado por todas y cada una de ellas. Entiende que cada uno de los Consejeros asume posiciones y que después está la decisión autónoma del Cuerpo, la que puede coincidir con la propia o no. En conclusión, afirma considerar que están dadas las condiciones formales para poder tratar el proyecto. -----

-----La Consejera GARCÍA pide la palabra a los fines de aportar más información respecto del proyecto para que los Consejeros puedan estar en mejor condiciones de evaluar su eventual aprobación. Explica que “Conociendo Empresas de la Región” consiste en un ciclo de visitas gestionado desde la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, con el apoyo del Centro de Estudiantes y el Parque Industrial Sauce Viejo – Parque Industrial Los Polígonos – que tiene el propósito de acercar a los estudiantes, con un contacto concreto y real, a las instalaciones y a las personas de las empresas, que para muchos de ellos es solo una representación mental. En relación a lo que los estudiantes realizan durante las visitas, comenta que tiene que ver con lo que las empresas ofrecen: recorrer las instalaciones, conocer el proceso productivo, recibir una charla vinculada a políticas de reclutamiento de recursos humanos, políticas de gestión de calidad, entre otros temas. Considera que se trata de un proyecto muy importante, tanto para la Facultad como gestión -ya que se vincula con las empresas de una manera diferente, no solo como potenciales clientes de carreras de posgrados- sino también para los estudiantes, ya que se trata de un ciclo muy formativo. Comenta que la próxima visita se encuentra pautada para el día 10 de mayo con el Banco Credicoop, en la que se les brindará a los estudiantes una charla respecto de cuáles son los productos que ofrece el banco y cuáles son los principios de la banca cooperativa. Por último recalca la importancia del proyecto a los fines de darle un marco institucional a una actividad que ya se está desarrollando en la práctica, lo que facilitará contar con un marco regulatorio que permita la justificación de inasistencias, la asignación de recursos y va a permitir expandir las fronteras e ir más allá de la ciudad de Santa Fe, en donde hay empresas muy interesantes.-----

-----La Consejera CINTO pide nuevamente la palabra y expresa: “*Yo simplemente quería aclarar que no es que esté en desacuerdo, todo lo contrario, a lo que me refería es a la ampliación de proyecto, porque creemos que puede ir más allá, con más actividades, que puede tener un mayor alcance el proyecto. Lo que por ahí yo mencionaba es por qué el apuro del tema, por qué la urgencia del tema, y me parece que también es simplemente darle la oportunidad a que si remitimos el proyecto a dos Comisiones, coincido con que no tiene que estar el despacho de las dos Comisiones, pero me parece importante que lo puedan tratar las dos Comisiones para que a esto se le pueda dar un mayor alcance, para que se puedan justificar las inasistencias, por ejemplo, en otro tipo de actividades también. Simplemente aclarar eso, que no es que no estamos de acuerdo.*”-----

-----Seguidamente, el Presidente del Cuerpo pone a consideración del Cuerpo la moción realizada por la Consejera CINTO para que el proyecto en análisis vuelva a Comisión. Se procede a votar, recibiendo tres votos afirmativos correspondientes a las Consejeras CINTO, GERLERO y GALLEGO. -----

-----Conforme a ello, se pone a consideración del Cuerpo la aprobación del proyecto, siendo el mismo aprobado por unanimidad.-----

----- Sin observaciones, se aprueba la resolución que consta en el Anexo 6. -----

----- 2.2.2 Pedido de modificación del programa de la asignatura AUDITORÍA de la carrera de Contador Público Nacional. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA: -----

-----2.3.1 Pedido de aprobación del programa del CURSO DE NIVELACIÓN EN CONTABILIDAD de la Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones y con la abstención de la Consejera DI RUSSO se aprueba la resolución que consta en el Anexo 8. -----

-----2.3.2 Pedido de designación docente para a la asignatura MARKETING de la Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.3.3 Pedido de aprobación del programa de la asignatura SEMINARIO DE TESIS de la Maestría en Administración Pública.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.3.4 Pedido de designación docente para la asignatura SEMINARIO DE TESIS de Maestría en

Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----  
-----2.3.5 Pedido de designaciones docentes para la asignatura POLÍTICAS PÚBLICAS de la Maestría en  
Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----  
-----2.3.6 Pedido de designaciones docentes para la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
PROYECTOS PÚBLICOS de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13 -----  
-----2.3.7 Pedido de aprobación del programa de la asignatura EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y  
REGULACIÓN de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----  
-----2.3.8 Pedido de designaciones docentes para la asignatura EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y  
REGULACIÓN de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----  
-----2.3.9 Pedido de designaciones docentes para la asignatura DESARROLLO REGIONAL Y URBANO  
de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----  
-----2.3.10 Pedido de aprobación del programa de la asignatura DERECHO ADMINISTRATIVO Y  
CONSTITUCIONAL de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----  
-----2.3.11 Pedido de aprobación del programa de la asignatura ANÁLISIS Y SOCIOLOGÍA  
ORGANIZACIONAL de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18. -----  
-----2.3.12 Pedido de aprobación del programa de la asignatura TALLER DE INFORMÁTICA APLICADA  
de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 19. -----  
-----2.3.13 Pedido de aprobación del programa de la asignatura FINANZAS PÚBLICAS Y POLÍTICA  
FISCAL de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20. -----  
-----2.3.14 Pedido de aprobación del programa de la asignatura ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
COMPARADA de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21. -----  
-----2.3.15 Pedido de aprobación del programa de la asignatura TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ESTATAL  
de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 22. -----  
-----2.3.16 Pedido de aprobación del programa de la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
PROYECTOS PÚBLICOS de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 23. -----  
-----2.3.17 Pedido de aprobación del programa de la asignatura POLÍTICAS PÚBLICAS de la Maestría en  
Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 24. -----  
-----2.3.18 Pedido de aprobación del programa de la asignatura RECURSOS HUMANOS de la Maestría en  
Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 25. -----  
-----2.3.19 Pedido de aprobación del programa de la asignatura CONTABILIDAD PÚBLICA de la Maestría  
en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 26. -----  
-----2.3.20 Pedido de aprobación del programa de la asignatura SEMINARIO DE ELEMENTOS ADMINISTRACIÓN SUPERIOR de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 27. -----  
-----2.3.21 Pedido de aprobación del programa de la asignatura GESTIÓN MUNICIPAL de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 28. -----  
-----2.3.22 Pedido de aprobación del programa de la asignatura AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 29. -----  
-----2.3.23 Pedido de aprobación del programa de la asignatura DESARROLLO REGIONAL Y URBANO de la Maestría en Administración Pública.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 30. -----  
-----2.3.24 Pedido de declaración de interés institucional del curso de “*Los entornos virtuales al servicio de la educación universitaria*”.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----La Consejera DI RUSSO pide la palabra a los fines de informar que este curso se enmarca en el Plan de Mejoras referido a Recursos Humanos y tiene como objetivo formar a nuestros docentes en el uso de las herramientas digitales, tanto en grado como en posgrado. -----  
-----El Consejero DE PONTI destaca la importancia de que los docentes se capaciten en esta temática.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 31. -----  
-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS: -----  
-----La Consejera GERLERO pide la palabra y manifiesta: “*Desde M.N.R., como integrantes de la comunidad universitaria, así como defensores de la educación pública, acompañamos el reclamo por salarios dignos que están llevando adelante nuestros docentes universitarios; como así también defendemos el derecho que tenemos como estudiantes a cursar con normalidad. Es por eso que no queremos dejar pasar el hecho de que CONADU y CONADU Histórica están llevando adelante un paro de 48 horas que abarcó al día de ayer y al día de hoy para exigir que el gobierno nacional presente una propuesta salarial en el marco de las paritarias 2019. Entre otras propuestas, en que también incluyen, que se otorgue un presupuesto educativo que sea acorde con las necesidades que efectivamente tienen las casas de estudio. Mencionamos, en este sentido, que la forma de enfrentar este conflicto que tiene el gobierno nacional, que es producto de la alianza entre la Unión Cívica Radical y el PRO, se caracterizó en todo momento por la dilación en el tiempo de esta situación. Recordemos que aún no se llamó a mesa de negociación por la paritaria 2019, que aún no se cerró la de 2018. Si bien se trata de un conflicto que no es nuevo y, año a año, encuentra su origen en un marco de políticas nacionales de recorte y ajuste a la educación pública, continuamos teniendo un Estado que no reconoce el desfase que existe entre la inflación y los sueldos de los docentes. Es por eso que esperamos que este conflicto no se vea nuevamente extendido en el tiempo, sino que se pueda llegar a un acuerdo pronto. Y que las políticas de apoyo al desarrollo de la tecnología, de la ciencia, de las humanidades, estén en un lugar de prioridad en la agenda del gobierno para que la educación sea un derecho. Defendemos la educación pública y la seguiremos eligiendo siempre*”. -----  
----- La Consejera GINÉ pide la palabra y manifiesta: “*Desde los Consejeros Directivos de la Agrupación Franja Morada queremos aprovechar este espacio de manifestación para comentarles que vamos a estar realizando durante la semana que viene, puntualmente el día jueves y viernes 3 de mayo, la segunda edición de las Jornadas de Marketing y Emprendedurismo. En esta actividad nos visitan emprendedores regionales y representantes de grandes empresas del país para comentarnos cuáles fueron sus estrategias a la hora de iniciar sus negocios y cuáles también fueron sus estrategias para perdurar en el tiempo y las políticas de marketing que empujan actualmente. Algunas de las empresas que nos van a estar acompañando son: la cervecería artesanal ‘Palo y Hueso’, la empresa láctea ‘San Ignacio’ que es la principal exportadora de dulce de leche y una marca de indumentaria sumamente conocida a nivel país que es ‘Elephants’. Así que queremos hacer extensiva la invitación para que todos puedan estar participando de esta actividad que vamos a estar realizando*”. -----  
-----El Consejero REINHARDT pide la palabra y manifiesta: “*En primer lugar, obviamente, acompañar la moción de la compañera GERLERO en cuanto a nuestra solidaridad con la situación actual de los docentes universitarios. Entendemos que la educación pública tiene que ser una política de Estado y que para eso se necesita tener docentes formados, capacitados pero, también, docentes con un salario digno y por eso entendemos que, como unidad académica, es una cuestión que debemos defender y pedir por ello y también, no sólo por el salario de los docentes, sino también por mayor presupuesto en nuestras universidades porque, realmente, es la universidad pública la que permite la formación de los mejores recursos humanos de nuestro país pero también el motor de la igualdad de oportunidades que tiene nuestra sociedad. Así que, en ese sentido, queríamos acompañar esta moción. Por otro lado, comentar una actividad que, desde la Franja Morada, como conducción* -----

*de la Secretaría del Primer año del Centro de Estudiantes, estamos desarrollando, que llamamos 'Voluntariado de Acompañamiento al Ingreso', que tiene que ver con que estudiantes avanzados de las tres carreras de la Facultad pueda brindar un acompañamiento en espacios de encuentros de estudios grupales de las distintas materias de primer año, contando sus experiencias, sus metodologías de estudio, cuestiones interesantes y generales de lo que es la vida universitaria y también pudiendo darles algún apoyo en cuestiones disciplinares en estas materias. Esta iniciativa surge a partir de ver la gran necesidad que observábamos en los ingresantes en, por un lado, no poder encontrarle la vuelta a determinadas materias pero, también, por no poder adaptarse a lo que es la nueva vida universitaria que, sin lugar a dudas, implica poder desarrollar una autogestión a la que no están acostumbrados y a la que la escuela mediano los prepara. Sabemos que tenemos un ingreso atípico, con un montón de personas cursando en nuestra Facultad, apropiándose, en el buen sentido de la palabra, de los espacios de nuestra Facultad y eso, lejos de ser un pesar, tiene que ser un motor, un impulso, para un gran desafío que tenemos todos los claustros de esta unidad académica para llevar los esfuerzos adelante necesarios para poder garantizar la permanencia, el progreso y el egreso de todas esas personas y desde la Franja Morada, como agrupación estudiantil, estamos en ese camino y vamos a aportar todas nuestras energías, nuestro compromiso y nuestra creatividad para poder llevar adelante esta tarea".* -----

-----4. INFORMES DE DECANO:-----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo pide autorización a los Consejeros para girar los asuntos que ingresen en los próximos días directamente a las Comisiones, comentando además que seguramente hará uso de sus atribuciones para dictar resoluciones *Ad Referéndum* del Consejo Directivo. Dicho pedido, se fundamenta en el hecho de que se aproxima la fecha en la que tendrá lugar la visita de los pares evaluadores a la Facultad en el marco del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público y que hay temas que deberán ser aprobados con anterioridad. Por otra parte, comenta que le han hecho saber que en los próximos días se presentarán las propuestas de los Cursos de Invierno y que sería conveniente contar con resolución sobre dichos temas. -----

----- Seguidamente, comenta que su ausencia en la sesión anterior del Consejo Directivo se debió a la realización de un viaje que tuvo como objetivo profundizar los vínculos con todas las Facultades y Universidades con las que la F.C.E. mantiene relaciones, comentando además que con tres de ellas las mantiene desde el siglo pasado, lo que considera todo un logro. Informa que como consecuencia del viaje realizado, se logró renovar un Convenio con la Universidad de Ancona, se avanzó en una propuesta de Maestría con la Universidad de Zaragoza, se hicieron contactos con una Universidad de Croacia, se avanzó en las carreras de doble titulación de grado con las universidades alemanas, profundizando además las relaciones en materia de investigación con las mismas, entre otros. -----

----- En otro orden ideas, informa que el viernes 12 de abril se llevó a cabo, en Buenos Aires, un encuentro anual de las universidades italianas y argentinas y que como consecuencia de dicho encuentro se llevaron a cabo dos actividades académicas; una de ellas tuvo lugar en la F.C.E. y otra en Buenos Aires, habiendo participado de ésta última el Consejero DE PONTI. Comenta que al mismo tiempo se avanzó en un proyecto con la Unión Europea en el que la U.N.L. es *partner*, en el marco del cual se trabajará sobre temas vinculados a la economía informal. -----

-----Por otra parte, informa que la F.C.E. recibió la visita del Profesor Gustavo PORPORATO DAER, docente de la Universidad Autónoma de Madrid, quien estuvo a cargo del dictado de la primera clase de la Maestría en Administración y Finanzas . -----

-----Por último, el Decano informa que han solicitado justificación de inasistencia los Consejeros MEYER, GUTIERREZ, CABRERA, PERTICARARI, SÁNCHEZ ROSSI y REGOLI, las que son aceptadas por el Cuerpo.-

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS:-----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.4. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza-----

----- 5.5. Pedidos de licencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-

----- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.7. Renuncia a su cargo docente presentada por el Cont. Andrés Guillermo PRUVOST. Pasa a las Comisiones de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza y de Enseñanza.-----

----- 5.8. Renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por la Prof. Cecilia MUNICOY. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.9. Pedido de inclusión de los Decanos Alfredo STRINGHINI y Realdo CHIANALINO en la galería de Decano de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----La Consejera GARCÍA pide la palabra a los fines de proponer que el presente asunto, por la importancia del tema, sea girado a todas las Comisiones. En ese sentido, el Presidente del Cuerpo recuerda que ya hay otros expedientes sobre este asunto y que los mismos fueron oportunamente girados a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. Explica que de girarse a todas las Comisiones, se estaría cambiando la decisión que oportunamente se tomó sobre dichos expedientes.-----

-----El Consejero OLIVARES pide la palabra a los fines de expresar que sería importante conocer en qué se basa el nuevo pedido: si se trata de una consideración a título personal de los peticionantes o si se basa en el criterio según el cual se decidió conformar la galería, el que- afirma- él comparte. -----

-----El Presidente del Cuerpo procede a dar lectura del expediente y se resuelve su pase a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----El Consejero OLIVARES manifiesta que considera importante jerarquizar el criterio de inclusión en la galería de aquellos Decanos correspondientes a los períodos constitucionales.-----

-----La Consejera DILLON sostiene que se han presentado dos notas, una suscripta por parte del grupo que presenta ahora el nuevo expediente, en el que piden ser recibidos por la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza y otra en la que solicitan ser recibidos por el Consejo Directivo. Considera que, en caso de que el Cuerpo resuelva recibir a los interesados, no estaría mal que el asunto pueda ser estudiado con más detenimiento por todas las Comisiones.-----

-----El Consejero HAQUIN recuerda que los asuntos que ya se encuentran en la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza estaban suscriptos por el Sr. Alberto COHAN, quien mantiene lazos familiares con el ex decano Realdo CHIANALINO y que en ambos expedientes solicitaba que se le permitiera manifestarse, ante la Comisión en un proyecto y ante el Consejo Directivo, en el otro. Entiende que ahora, lo presentado es notoriamente distinto a dichos pedidos, ya que la nueva nota se encuentra suscripta por amigos, docentes y familiares de CHIANALINO y STRINGHINI, en ellas solicitan que se incluyan a los dos ex decanos en la galería. -----

-----El Presidente del Cuerpo recuerda que tradicionalmente, cuando un expediente está en tratamiento en una Comisión, los nuevos pedidos que versan sobre el mismo tema son girados a esa Comisión, pero que queda sujeto a la decisión que tome el Cuerpo. Se pone a consideración y se resuelve su pase a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza, por unanimidad. -----

-----5.10. Propuesta de equivalencia entre la asignatura CONTABILIDAD BÁSICA (1º Parte) y la asignatura CONTABILIDAD I correspondiente a los nuevos Planes de Estudios de las carreras de grado. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

----- 5.11. Propuesta de equivalencia entre la asignatura MATEMÁTICA BÁSICA (1º Parte) y la asignatura MATEMÁTICA COMO LENGUAJE correspondiente a los nuevos Planes de Estudios de las carreras de grado. Pasa a la Comisión de Enseñanza.-----

----- 5.12. Propuesta de programa para la asignatura MÉTODOS CUANTITATIVOS de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.13. Propuesta de programa para la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.14. Propuesta de programa para la asignatura ECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.15. Propuesta de programa para la asignatura ESTADO Y SOCIEDAD de la Maestría en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.16. Pedido de designación de docentes para la asignatura CONFECIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.17. Pedido de designación de docentes para la asignatura LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.18. Pedido de designación de docentes para la asignatura GESTIÓN PRESUPUESTARIA de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.19. Pedido de designación de docentes para la asignatura VISIÓN CRÍTICA DE LAS TENDENCIAS ACTUALES de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.20. Pedido de designación de docentes para la asignatura ANÁLISIS MARGINAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.21. Pedido de designación de docentes para la asignatura LA TEORÍA GENERAL DEL COSTO de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.22. Pedido de designación de docentes para la asignatura COSTOS DE LA FUNCIÓN COMERCIAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.23. Pedido de designación de docentes para la asignatura TALLER DE APOYO AL TRABAJO FINAL de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.24. Pedido de aprobación del programa de la asignatura SEMINARIO SOBRE GOBERNANCIA

Y CAMBIOS INSTITUCIONALES del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.25. Pedido de aprobación del programa de la asignatura SEMINARIO SOBRE ASPECTOS CRÍTICOS DE TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.26. Pedido de aprobación del programa de la asignatura SEMINARIO AVANZADO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.27. Pedido de aprobación del programa de la asignatura EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIONES DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.28. Pedido de aprobación del programa de la asignatura ECONOMÍA PÚBLICA AVANZADA del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.---

----- 5.29. Pedido de aprobación del programa de la asignatura PARADIGMAS Y FRONTERAS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.30. Designación de docentes para la asignatura PARADIGMAS Y FRONTERAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA del Doctorado en Administración Pública. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.31. Pedido de aprobación del programa de graduados de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.32. Pedido de declaración de interés institucional de las II Jornadas de Marketing y Emprendedurismo.-----

-----El Consejero REINHARDT pide la palabra a los fines de solicitar el tratamiento sobre tablas del presente asunto, teniendo en cuenta que las Jornadas se desarrollarán los días 2 y 3 de mayo, antes de que tenga lugar la próxima sesión del Cuerpo y en atención a la relevancia que las mismas tienen.-----

-----Conforme a lo solicitado, el Presidente del Cuerpo pone a consideración el tratamiento sobre tablas del presente asunto, aprobándose por mayoría su tratamiento sobre tablas, con las abstenciones de las Consejeras GERLERO y CINTO. -----

-----Seguidamente, la Consejera CINTO expresa: “*no entiendo por qué esto lo podemos tratar sobre tablas y algo tan importante como lo del Día de la Mujer, no lo pudimos tratar sobre tablas*”. El Presidente del Cuerpo señala que el pedido realizado oportunamente sobre el Día de la Mujer no estaba incluido en los Asuntos Entrados de la respectiva sesión, a diferencia de este tema que sí se encuentra incluido. El Consejero REINHARDT pide la palabra y reafirma lo explicado por el Presidente del Cuerpo.-----

-----Seguidamente, se pone a votación la declaración de interés institucional de las referidas Jornadas, aprobándose por mayoría, con la abstención de las Consejeras GERLERO y CINTO, constando la resolución en el Anexo 32. -----

----- 5.33. Pedido de designación de Jurado de Tesis para el alumno de la Maestría en Administración de Empresas, Diego Javier MUSACCHIO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-

-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y dos minutos.-----